

Curso Académico: 2023/24

63203 - Contenidos disciplinares de geografía

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63203 - Contenidos disciplinares de geografía

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia

591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía

592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa

593 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Matemáticas

594 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Tecnología e Informática 595 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología 596 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Física y Química

597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego

598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés 599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés

600 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Música y Danza

601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción

602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la

Comunidad y FOL

603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y

Agroalimentarios Créditos: 6.0 Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura de Contenidos Disciplinares de Geografía es ofrecer formación complementaria y actualización científica en el campo de la Geografía.

Requisitos de acceso: la asignatura se cursa tras Diseño Curricular. Una vez aprendido a realizar el diseño curricular, en esta asignatura, el estudiantado revisa, analiza y profundiza en los contenidos del currículo.

La asignatura está especialmente orientada al estudiantado con formación en Historia o Historia del Arte que desee mejorar en la impartición de los contenidos de Geografía en Secundaria y Bachillerato.

Los objetivos de la asignatura están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

2. Resultados de aprendizaje

El aprendizaje en Geografía es una herramienta útil para la capacitación en las competencias que tengan que ver con el conocimiento del mundo físico y del contexto socioeconómico. En concreto, la asignatura persigue los siguientes resultados de aprendizaje:

- 1. Describir y analizar los contenidos básicos de la Geografía y aplicarlos en un contexto de resolución de problemas.
- 2. Valorar la importancia de la Geografía desde un punto de vista fenomenológico, cultural y epistemológico.
- 3. Analizar y priorizar los distintos contenidos de la Geografía en función de su valor formativo.

3. Programa de la asignatura

Técnicas cartográficas: análisis de planos y mapas y de sus componentes, cálculos y medidas en los mapas. El medio físico: relieve, clima, vegetación, suelo y recursos hídricos. El medio socioeconómico: población, sistemas urbanos, actividades económicas y sistemas de transporte y comunicaciones. Medioambiente y procesos de degradación ambiental.

4. Actividades académicas

Actividades:

Clases magistrales / Clases prácticas / Trabajo dirigido / Estudio individual / Prueba de evaluación

Metodologías:

Sesiones expositivas / Metodologías activas de aprendizaje / Elaboración de trabajos / Presentación oral y debate de trabajos / Tutorías

5. Sistema de evaluación

Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

a) Sistema de evaluación continua:

- Se presentará un proyecto individual que consistirá en una propuesta de contenidos para un tema de Geografía en Bachillerato
- En la fecha indicada por el profesorado encargado de la asignatura, el estudiantado deberá presentar un documento de texto a modo de borrador del proyecto: computará el 20% de la calificación total de la asignatura. El documento con el texto definitivo supondrá el 60% de la calificación y la exposición del trabajo en clase el 20 % de la calificación.

b) Prueba global de evaluación, segunda y siguientes convocatorias:

• Prueba única en la cual se debe demostrar el conocimiento de los contenidos impartidos a lo largo del curso a partir de la bibliografía facilitada y los materiales proporcionados por el profesorado. Esta prueba supone el 100% de la calificación del curso.

Criterios de evaluación: adecuación de los contenidos al nivel educativo, tiempos y secuenciación de la exposición; así mismo, se valorará la utilización de materiales didácticos de apoyo y la selección de los contenidos que se consideren prioritarios.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.